

Alberto Moretti, *Interpretar y referir: ejercicios de análisis filosófico*, Grama, Buenos Aires (Filosofía), 2008, 178 pp.

Interpretar y referir es una compilación de artículos que abarca un largo periodo de la vida intelectual de Alberto Moretti. De ahí que el libro se caracterice por la presencia de los que han sido y siguen siendo sus preocupaciones e intereses teóricos fundamentales: elucidar la naturaleza y el funcionamiento del lenguaje natural; analizar los problemas que aquejan a la reflexión acerca del lenguaje, en particular, los que tienen que ver con la autoaplicación, es decir, con el hecho de que la reflexión acerca del lenguaje no puede hacerse sino desde y en el lenguaje mismo; defender una noción objetiva de verdad; fundamentar el realismo metafísico.

La compilación está dividida en tres partes denominadas, respectivamente, “Significados”, “Hechos” y “Cosas”. A continuación, me ocuparé brevemente de cada una de ellas.

“Significados” contiene artículos centrados en la cuestión de la interpretación del lenguaje natural. En ellos se desarrollan, con profundidad filosófica y prolijidad técnica, dos problemas centrales de la filosofía analítica del lenguaje: en primer lugar, el de establecer el tipo adecuado de teoría semántica; en segundo lugar, y en estrecha relación con el anterior, el problema de elegir la estrategia o el método por el cual una estructura determinada adquiere la condición de estructura lingüística. Comenzaré por ocuparme de lo que dice Moretti sobre el primer problema.

El marco elegido es la semántica de condiciones de verdad, en la cual el significado lingüístico se explica en términos de la idea de representación o referencia al mundo. Dentro de este marco general, se suelen distinguir dos tradiciones principales: una originada en Davidson y la otra en Montague. Moretti destaca que, si bien ambos hacen uso de la lógica formal para aclarar la estructura del lenguaje natural con el fin de hacer posible la interpretación, en el caso de la propuesta de Davidson, el metalenguaje utilizado en la teoría es el de la lógica extensional de primer orden, mientras que, en el caso de Montague, aquél comprende la teoría de modelos y lógicas de orden superior. La conclusión de Moretti es que la versión davidsoniana es preferible a la de Montague, aunque no lo es por razones de economía ontológica sino porque la interpretación resultante se corresponde más con las actitudes proposicionales de los hablantes; es decir, los significados asignados a las emisiones constituyen al mismo tiempo los contenidos de las creencias y demás estados mentales

de los respectivos emisores. En síntesis, Moretti considera que una teoría que incluye restricciones epistémicas que toman en cuenta la condición del hablante real es más ventajosa que aquella que hace uso de un aparato lógico más poderoso a costa de sacrificar el carácter intuitivo y empírico de las asignaciones de significado a las oraciones del lenguaje. En ello reside, desde su perspectiva, la superioridad de la propuesta davidsoniana sobre la montagoviana.

Ahora bien, tengo alguna duda respecto de esta evaluación, pues considero que el conocimiento semántico del hablante competente, esto es, el conocimiento que tiene de los significados de las expresiones de su lenguaje nativo no tiene por qué ser equivalente *en modo* al conocimiento que tiene el teórico de esos mismos significados. En otros términos, lo que el teórico conoce de manera explícita —por ejemplo, que el nombre “Héspero” designa rígidamente aquel objeto del mundo externo con el que está relacionado mediante una cadena causal compleja, esto es, el planeta Venus—, el hablante común de un lenguaje natural lo conoce sólo de manera implícita —usa el nombre con la intención de hacer referencia a cierto objeto y no a otro, de introducir en el discurso un objeto particular, que tal vez sea incapaz de caracterizar o nombrar de algún modo alternativo—. De la misma manera, el hablante de un lenguaje natural, en tanto tal, sólo conoce la gramática del lenguaje de manera implícita: combina artículos en plural con sustantivos y adjetivos en plural; mientras que el gramático lo hace de manera explícita: conoce las reglas de concordancia en número entre las expresiones de distintas categorías sintácticas. Por consiguiente, los significados asignados a las emisiones por una teoría semántica no tienen por qué ser un fiel reflejo de las creencias y demás actitudes proposicionales de los correspondientes emisores: que no lo sean no determina que la teoría en cuestión no sea apta para explicar la comprensión, como sostiene Davidson y defiende Moretti.

Sin embargo, Moretti relaciona la importancia de incluir restricciones epistémicas en la teoría semántica con otro aspecto fundamental, el segundo tema central que quisiera destacar en el primer conjunto de artículos. Se trata del problema de establecer, como se mencionó más arriba, si la estrategia más adecuada es la conjuntista, propia de la teoría de modelos, o la sustitucional. En el primer caso, se correlacionará, por ejemplo, cada predicado del lenguaje natural con un término conjuntista, de manera que se le asigne a cada uno un conjunto de individuos. Dicho de una manera más técnica, el lenguaje objeto (L) se correlacionará con una teoría de conjuntos (TC₁). Ahora bien, como Moretti explica claramente, esto genera la denominada *paradoja de Orayen*: para interpretar esa teoría de conjuntos

se necesitará, a la vez, de *otra* teoría de conjuntos con un dominio más amplio; es decir, ninguna teoría de conjuntos puede servir para interpretarse a sí misma. De este modo, será preciso considerar una jerarquía infinita de teorías (TC₁, TC₂, TC₃, etc.) donde cada una de ellas sea expresivamente más poderosa que la inmediata anterior. Pero esto no equivale a afirmar que la jerarquía completa está dentro de la teoría interpretativa. Una posible solución a este problema, propuesta por el propio Orayen y defendida por Moretti, es optar por una interpretación no conjuntista sino sustitucional. En este segundo caso, las expresiones de L no se correlacionarán con una jerarquía infinita de teorías sino que se asociarán con una teoría de fondo que ya está interpretada, cuya interpretación se da por sentada. Moretti considera que esta estrategia, útil para evitar la paradoja, sugiere, a todas luces, la adopción de un enfoque davidsoniano, en la medida en que según éste la interpretación de cualquier lenguaje objeto L se lleva a cabo en el metalenguaje del intérprete, el cual no es, a su vez, objeto de interpretación.

La solución sustitucional remite a un lenguaje natural, diría Quine, como lenguaje “de fondo”. Esto no elimina su conexión con el mundo, la hace obvia. Si, a la manera de Quine, preguntar de qué se habla cuando se usa un lenguaje sólo tiene sentido interesante como pregunta sobre su traducibilidad a algún otro, entonces para el lenguaje de fondo no es una pregunta interesante, tiene una respuesta trivial (‘b’ refiere a b y ‘P’ se aplica a los P). El lenguaje de fondo “ya está interpretado” [...], ya se entiende. Respecto de este lenguaje de fondo, la operación que tiene un interés semejante al de la “interpretación” de los lenguajes de primer orden es la de describir la estructura del mundo con el que pretende relacionarse (del mundo al que mediante el uso de ese lenguaje pretendemos referirnos o representar). Esto es, claro, formular teorías acerca de la estructura del mundo. Pero formularlas con el lenguaje común. Formular respuestas conjeturales a la pregunta por cómo es el mundo. La pregunta por cómo podría ser el mundo para que nuestras afirmaciones de primer orden sobre él resultasen verdaderas es otra pregunta (y tiene infinitas respuestas). (p. 53)

Este planteamiento es muy original como defensa de la versión davidsoniana de la semántica de condiciones de verdad. Pero Moretti va aun más allá: afirma que la adopción de la perspectiva davidsoniana, con la estrategia sustitucional que le es propia, redundante en la aceptación de ciertas trivialidades, de las que se desprende que la tarea de la semántica ya no es explicar sino *mostrar* ciertos hechos acerca del

significado, del mismo modo en que Frege considera que el valor cognoscitivo de un enunciado *se muestra* en su aptitud inferencial. Así pues, Moretti propone la tesis de que la semántica debe entenderse como una disciplina trascendental en el sentido de Kant, esto es, *una disciplina que muestra los mecanismos que hacen posible el lenguaje significativo al expresarse en un metalenguaje cuya comprensión se da por sentada*. Se hacen evidentes, entonces, las dos figuras cuyo pensamiento Moretti atesora y ha sabido aclarar y defender de manera ejemplar: Frege y Davidson. En su interpretación de las ideas de ambos filósofos se fundamenta su propia concepción de la semántica como una disciplina *indecible*:

Esto significa que no puede haber propiamente teoría lógico-semántica. Teoría en el sentido de fundamentación o explicación en términos más básicos. Este modo de entenderla hace ver que la reflexión semántica conduce a formular trivialidades, esto es, a lo sumo explicitaciones, y que su interés reside en la manera como genera esas explicitaciones, porque de ese modo muestra que es posible la comprensión de significados lingüísticos que creemos tener. (p. 70)

Esta concepción de la semántica se acerca a la concepción wittgensteiniana de la gramática en *Investigaciones filosóficas*. Como es sabido, allí se sugiere que no es labor de la filosofía elaborar una teoría que explique el significado sino que éste sólo puede mostrarse a través de la descripción de los diversos usos lingüísticos; Moretti, por su parte, parece sugerir que esa función de mostrar sin explicar la cumple el metalenguaje en el que se formula la semántica de condiciones de verdad.

La segunda parte, titulada “Hechos”, está centrada en la defensa de la concepción correspondentista de la verdad, vinculada fuertemente al realismo metafísico. En el excelente artículo “Notas sobre realismo y verdad”, a pesar de la modestia del título, Moretti presenta una serie de argumentos precisos y contundentes en contra de los principales argumentos que se esgrimen para destituir el realismo semántico. Para ser más específica: en primer lugar, rebate, a mi juicio eficazmente, los argumentos rortyanos en contra de la idea de representación o correspondencia. A continuación, despacha nada menos que el influyente argumento modelo-teórico de Putnam. Luego, se ocupa del argumento de Davidson en contra de la noción de hecho como correlato ontológico de la relación de correspondencia. Al respecto, en “Fidelidad a los hechos y suspicacia semántica”, Moretti

ofrece una versión resumida de la pormenorizada crítica al argumento conocido como *sling-shot*, con base en la versión davidsoniana. Allí examina las distintas versiones de esa crítica, en particular, la original de Frege, la de Church y la de Davidson: su conclusión es que tal argumento se basa en ciertos presupuestos acerca de la posibilidad de sustituir términos correferenciales *salva veritate* y oraciones lógicamente equivalentes *salva significatione*, los cuales son muy cuestionables. De vuelta al artículo “Notas sobre realismo y verdad”, en él también se critica la posición antirrealista de Dummett, a la que se acusa de no proveer de criterios suficientes para definir las condiciones de aseverabilidad de los enunciados. En el mismo artículo se presentan, además, objeciones a la concepción deflacionaria de la verdad, que suele ofrecerse como una alternativa, más simple y menos comprometida, a la concepción correspondentista: según Moretti, el deflacionismo no puede dar cuenta de los contextos de uso del predicado veritativo como ‘*P* es verdadera *porque P*’, es decir, los que ponen de manifiesto el carácter asimétrico de la relación entre el mundo y el lenguaje implícito en la noción correspondentista de verdad, según el cual los aspectos del mundo son los que fundamentan la verdad de los enunciados del lenguaje, y no a la inversa. Por último, el artículo se cierra con una serie de consideraciones en torno a la definición tarskiana del concepto de verdad y la posibilidad de fundamentar en ella la idea de correspondencia complementándola con una teoría de la referencia para los términos del lenguaje.

En esas consideraciones Moretti retoma algunos de los aspectos que aborda *in extenso* en el primer artículo de esta parte, “Teorías y verdad: el Tarski de Popper”, en el cual defiende la tesis, contraria a la interpretación popperiana y a las declaraciones del propio Tarski, de que la definición tarskiana no es la del concepto correspondentista tradicional de verdad, entre otras cosas porque

la definición de Tarski es compatible con la tesis de la idealidad o subjetividad de las entidades y también con la tesis de que la adecuación es esencialmente immanente al sujeto [...] o al lenguaje. Porque el *quid* de la idea de adecuación se recoge en la de satisfacción, la que a su vez depende de la idea de aplicabilidad de los predicados; pero nada en la definición impide que esta última propiedad sea enteramente dependiente del sujeto o de la estructura del lenguaje. (pp. 85–86)

Sin embargo, como reconoce el propio Moretti hacia el final de “Notas sobre realismo y verdad”, lo mismo puede decirse de la concepción de la verdad como correspondencia: en sí misma, esto es,

conceptualmente —aunque está claro que no históricamente— es independiente de una posición ontológica como el realismo metafísico. De este modo, para volver con Popper, se podrían objetar no uno sino dos de sus planteamientos: por un lado, su creencia de que la definición tarskiana es suficiente para fundamentar la idea de verdad como correspondencia —como objeta Moretti, Popper debería haber dicho algo acerca de nombrar y predicar—, y, por el otro, su creencia de que la definición tarskiana es suficiente para fundamentar el realismo metafísico, dado que la concepción correspondentista de la verdad es conceptualmente independiente del realismo metafísico.

Deseo incluir un breve comentario sobre la noción de hecho. Si se descarta la fuerza del argumento *sling-shot*, el problema principal que afecta a esa noción es que no está claramente definida, en el sentido de que no hay una idea clara de cuáles son sus constituyentes ontológicos. En relación con la tesis (1) que menciona Moretti

- (1) algo objetivo y, en general, independiente de la actividad mental de los seres humanos está sistemáticamente “conectado” con el lenguaje y es esencial (acaso suficiente) para entender la significatividad de las oraciones (al menos las declarativas). (p. 87)

es posible formular varias preguntas: ¿cuál es la estructura de esa entidad objetiva?, ¿cuáles son sus constituyentes: está constituida sólo por un individuo y sus propiedades o también cuenta como constituyente el modo en que el individuo y sus propiedades se combinan en él?, ¿cómo se diferencia de la proposición expresada por el enunciado correspondiente?, ¿es posible identificar los hechos con los llamados *truthmakers* o hacedores de verdad? Por lo demás, es importante tener en cuenta que la concepción correspondentista de la verdad no implica un compromiso ontológico con la noción de hecho, pues sólo algunas teorías correspondentistas particulares, como la aristotélica y la wittgensteiniana del *Tractatus* requieren tal compromiso pero, sin duda, eso no ocurre en el marco de las teorías correspondentistas basadas en la explicación causal de la noción de referencia.

Con excepción del último artículo, “El platonismo de Frege”, enfocado en el análisis del compromiso con distintos tipos de entidades abstractas propio de la teoría de Frege, los otros tres artículos que componen la tercera y última sección, denominada “Cosas”, se ocupan de evaluar la pertinencia de establecer un compromiso ontológico a partir de razones semánticas, y la ocasión para ello es el análisis crítico de la teoría de los objetos de Alexius von Meinong. Después de demostrar la posibilidad de deducir una contradicción en el marco

de las denominadas “semánticas neomeinongianas”, en el artículo “De lo que no hay”, Moretti se pregunta por el tipo de objetos con cuya existencia un realista debería comprometerse; su respuesta es, *grosso modo*, que no es sensato comprometerse, como sugieren aquellas teorías, con objetos concretos inexistentes. Dicho brevemente, las razones semánticas pueden ser malas razones para ampliar el compromiso ontológico, como muestran las teorías inspiradas en von Meinong: hay razones más poderosas, de índole global, relacionadas con la inteligibilidad del sistema teórico, que deben guiar la adopción de cierto compromiso ontológico. En palabras del propio Moretti: “Es más convincente la idea de que son nuestras opiniones sobre la clase de objeto que somos y los tipos de objetos que hay las que guían o dan razón de nuestras opiniones sobre las condiciones veritativas de las oraciones” (p. 150).

Más adelante expresa la misma idea, aunque con un dejo de escepticismo:

Al hacer intervenir tantos factores en la búsqueda de sustento para una tesis ontológica, resultará inevitable la influencia de una u otra tendencia metafísica. Después de todo, las “intuiciones” ontológicas no están menos presentes que las semánticas. Y fácilmente aquellos que se inclinen por postulados realistas y naturalistas encontrarán que creer que hay objetos (concretos) inexistentes es menos razonable que creer lo opuesto. Si esto no es una petición de principio es, tan sólo, una manera de expresar que las “intuiciones” ontológicas son conceptualmente más fuertes que las epistémico-semánticas. (p. 151)

Desde mi punto de vista, dar más peso a las intuiciones ontológicas que a las semánticas, sin duda, no constituye una petición de principio sino que responde a la idea, a la que me adhiero, de que las tesis metafísicas son más generales que las tesis semánticas, y por lo tanto, su adopción no puede depender de la adopción previa de tesis semánticas, sino que, por el contrario, una vez establecido el compromiso metafísico general, se debería examinar si las diversas tesis particulares involucran, a su vez, compromisos particulares que resulten compatibles con dicho marco general.

A modo de cierre, deseo destacar que esta compilación revela claramente la personalidad original e inconfundible del autor, cuyo rasgo más notable es, como señalé al comienzo, la combinación poco frecuente de rigor formal y profundidad filosófica. Podría decirse que es una personalidad signada por la búsqueda de una visión coherente acerca de la naturaleza del lenguaje, centrada, por un lado, en su aptitud referencial, esto es, su aptitud para permitirnos la referencia al

mundo físico y humano, y por el otro, en su carácter autorreferencial y paradójico, por el cual toda reflexión acerca del lenguaje se debe poder aplicar a sí misma. Esta visión del lenguaje como algo abierto igualmente al mundo y al misterio, unida estrechamente a la noción de verdad objetiva y al compromiso ontológico con el realismo, ha sido perseguida por Moretti de manera rigurosa e incansable a través de los vericuetos más profundos de la intuición y del pensamiento. Ésta aparece paradigmáticamente ejemplificada en el libro que nos ocupa, para beneficio, entre otros, de todos aquellos jóvenes filósofos que no tienen el enorme privilegio que tuve en mi juventud, de que fuera él quien me introdujera en la filosofía analítica y guiara con entusiasmo y convicción mis vacilantes pasos.

BIBLIOGRAFÍA

- Davidson, Donald, 1984, *Inquiries into Truth and Interpretation*, Clarendon Press, Oxford.
- Lewis, David, 1984, *Semántica general*, trad. A. Herrera Ibáñez, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México (Cuadernos de Crítica, 29).
- Montague, Richard, 1974, *Formal Philosophy*, Yale University Press, New Haven.
- Moretti, Alberto, 1998, “Verdad, paradojas y semántica”, en Juan José Acero (comp.), *Filosofía del lenguaje I. Semántica*, Trotta, Madrid, 1998, pp. 83–106.
- Orayen, Raúl, 1989, *Lógica, significado y ontología*, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México.
- Quine, Willard, 1970, *Philosophy of Logic*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- Simpson, Thomas Moro, 1964, *Formas lógicas, realidad y significado*, Eudeba, Buenos Aires (2a. ed. 1975).

ELEONORA ORLANDO
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires
eleo.orlando@gmail.com